



## CONVOCATORIA Concurso de Microcuentos sobre Salud LGBTIAQ+ "Orgullo es Memoria" 2023

El Departamento de Género y Salud del Colegio Médico A.G. llama a concurso nacional de microcuentos. La convocatoria busca visibilizar las experiencias de la comunidad LGBTIQIA+ en el área de salud, bajo la consigna "Orgullo es memoria", en conmemoración de los 50 años de la primera manifestación LGBTIAQ+ registrada en Chile.

## Objetivo:

Promover la expresión de las vivencias de las personas LGBTIAQ+ en salud, a través de la escritura creativa.

## Bases del concurso:

- 1. Podrán participar personas de todas las edades y género con residencia en el territorio chileno. Se excluyen de la convocatoria personas con cargos directivos dentro del Colegio Médico de Chile A.G., así como integrantes del Departamento de Género y Salud de la misma asociación.
- 2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con las experiencias de las personas LGBTIAQ+ en salud.
- 3. Los cuentos no pueden superar las 150 palabras, sin contar el título.
- 4. Cada participante puede presentar un máximo de tres cuentos, los cuales deberán ser enviados en formato word, a la dirección generoysalud@colegiomedico.cl, indicando en el asunto: "Concurso de microcuentos 2023".
- 5. Cada postulación debe incluir, además del relato, un archivo de word distinto que incluya nombre completo (registral o social), R.U.N. o documento de identificación, edad, comuna de residencia, ocupación actual, y pseudónimo.
- 6. La recepción de cuentos se abrirá el martes 6 de junio de 2023, y cerrará impostergablemente el sábado 24 de junio de 2023 a las 23:59 horas.

- 7. El jurado estará compuesto por Jotaelmes Ramírez y Romina Reyes, destacade y destacada escritores LGBTIAQ+, y Katari Mura Angulo, escritor e integrante del Departamento de Género y Salud del Colegio Médico A.G.. El jurado contará con la colaboración de un comité de preselección con integrantes de la organización convocante.
- 8. El jurado seleccionará tres microcuentos finalistas, entre los cuales dirimirá un primer, segundo y tercer lugar, lo que será comunicado a sus respectivos autores el día miércoles 28 de junio de 2023 a través de correo electrónico.
- 9. El anuncio de los resultados y la entrega de premios se realizarán en la ceremonia de Conmemoración del Orgullo LGBTIAQ+, el sábado 1 de julio de 2023, en locación por confirmar dentro de la Región Metropolitana. Los premios serán entregados en la misma ceremonia.
- 10. Los cuentos deben ser inéditos (no haber sido publicados previamente en formato físico o virtual), no haber ganado otro concurso literario, tener el carácter de originales (de autoría propia), y no deben ser plagios (copia sustancial de otra obra). En tal caso, quien participe será plenamente responsable por todo tipo de perjuicio, y la organización convocante se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan.
- 11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases, y otorga a la organización convocante el derecho no exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial, para que, sin fines de lucro, publique, edite y distribuya la obra en plataformas físicas o virtuales del Colegio Médico de Chile A.S., señalando siempre la autoría de ella, con el pseudónimo que la persona indique al participar del concurso.
- 12. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.